

Guayaquil, 21 de Febrero de 1.992

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
EMPRESA INMOBILIARIA CENIT S.A.
Presente.

De mis consideraciones,

De acuerdo con la Resolución No 91.1.5.3.001, Art. 7
Literal c, expedida por la Superintendencia de Compañías y de conformidad
con disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa en mención, pongo en
conocimiento de Uds. Señores Accionistas el presente Informe por el ejerci-
cio económico de 1.991.

En cumplimiento de lo estipulado en el Art. 14 de
los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con el Art. 316 de la Ley de Compa-
ñías, presento a us todos para su análisis y resolución respectiva, el Infor-
me de las actividades económicas realizadas en el año de 1.991.

Se ha efectuado la revisión y análisis de los Esta-
dos Financieros de la Compañía de Responsabilidad Social, denominada Inmo-
biliaria Centit S.A., al 31 de Diciembre de 1.991, siendo estos el Balance de
Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ga-
nancias respectivamente.

Una vez efectuada la revisión y análisis de los docu-
mentos antes indicados y verificados en sus Registros Contables, se califica
que la empresa ha presentado sus resultados correctamente tal como se refle-
jan en cada uno de sus Estados Financieros, acotando que sus Libros de Conta-
bilidad han sido llevados de acuerdo con los Principios Contables de General
Aceptación, por lo que sugiero la aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente.,



CPA. Hilda O. Pilay Baque
COMISARIO



29 FEB 1992